

LANGUE VIVANTE FACULTATIVE

Durée : 2 heures

Avertissements :

- *L'usage de tout système électronique ou informatique est interdit pour cette épreuve.*
- *Sous peine de nullité de sa copie, le candidat doit traiter le sujet de la langue vivante qu'il a choisie lors de son inscription.*

ESPAGNOL

L'épreuve comporte trois parties :

I – Thème : 6 points sur 20

II – Compréhension de l'écrit : 6 points sur 20

III – Expression écrite : 8 points sur 20

Vous indiquerez avec précision, à la fin de la question de compréhension et à la fin de l'essai, le nombre de mots qu'ils comportent. Un écart de 10% en plus ou en moins sera accepté. Des points de pénalité seront soustraits en cas de non respect de ces consignes.

I – Traduisez le texte ci-dessous en espagnol.

Sous une pluie de confettis, au rythme d'une musique disco, le nouveau président argentin n'a pu réprimer quelques pas de danse. « Merci, vous avez rendu possible l'impossible ! », a lancé le libéral Mauricio Macri, 56 ans, devant la foule venue l'acclamer dimanche soir dans son bunker de Buenos Aires. De cette victoire inespérée il y a quelques mois, obtenue avec 51,4 % des voix, lui-même semblait encore surpris. Pour la première fois, une force politique qui n'appartient ni au péronisme, réputé indétrônable, ni au radicalisme, va gouverner l'Argentine. Un tournant pour le pays et pour l'Amérique du Sud, fief de la gauche depuis dix ans. Le nom de la jeune coalition de centre-droit qui a remporté l'élection, *Cambiamos*, a été extrêmement bien choisi. Car dans la bouche des électeurs, se fait d'abord sentir une envie de renouveau. « La démocratie a besoin d'air, de nouvelles têtes, nos dirigeants étaient devenus trop arrogants », estime Pablo, avocat, venu fêter cette victoire.

Alice Pouyat, *Le Figaro*, 23 novembre 2015.

II – Lisez le texte ci-dessous et répondez en espagnol à la question qui suit :

El pasado mes de mayo, sin apenas hacer ruido y sin que la noticia acaparase grandes titulares, el Gobierno introdujo una pequeña pero muy relevante modificación en la ley de sociedades. La modificación – apenas una palabra del texto – facilita el cambio de domicilio social de las empresas dentro del territorio español sin necesidad que el mismo pase por la junta de accionistas. El cambio, justificado por el Gobierno para agilizar la toma de decisiones empresariales, se leyó desde el nacionalismo catalán como un intento de fomentar la "fuga" de sociedades de Cataluña, aunque se especula precisamente con que la modificación fue a petición de destacadas empresas catalanas. Resulta difícil conocer qué impacto real ha tenido esta medida en el proceso de deslocalización de empresas, pero en cualquier caso el proceso de atracción que tiene la comunidad de Madrid a la hora de captar firmas del resto del país, principalmente de Cataluña, no se ha detenido.

Consideraciones políticas al margen, lo cierto es que la realidad de las cifras constata que sí se está produciendo un trasvase de empresas catalanas, principalmente a Madrid, pero también a otras comunidades autónomas o al extranjero. También se produce el proceso inverso, aunque en menor proporción. Los datos más actualizados, a fecha de 15 de noviembre, los ha recopilado Axesor, la agencia de "rating" española, que constata que en lo que va de 2015, 681 firmas salieron de Cataluña hacia el resto de España, 306 de las cuales hacia Madrid, 94 a Andalucía y 93 a Valencia. La facturación global de las citadas empresas (datos de 2014) es de 1.533 millones. En 2014, las empresas fugadas fueron 940, con una facturación global de 2.936 millones. En el proceso inverso, y durante 2015, Cataluña ha sido capaz de captar 388 empresas del resto de España (facturación de 986 millones), mientras que en 2014 fueron 526 (5.001 millones)

El proceso no es nuevo, y de hecho, según los datos de Axesor, desde 2008, 36.742 empresas han cambiado su domicilio en España, de las cuales Madrid ha sido el destino del 35,9% de ellas. Cataluña ha sido durante este periodo el lugar elegido por 4.308 empresas. En el mismo plazo de tiempo, unas 9.274 sociedades se han marchado de Madrid, lo que arroja para esta comunidad un saldo positivo de 3.747 firmas. En Cataluña se han marchado 6.405 empresas, lo que arroja un saldo negativo de 2.097 sociedades.

Frente a estas cifras, la Generalitat asegura que el proceso no ha frenado inversiones, no ha provocado más deslocalizaciones que las habituales y que estas se producen también en otras regiones sin "proceso", incluso en mayor proporción. Por contra, otras voces sí alertan de que la política está lastrando ya la economía catalana. La incertidumbre política en Cataluña y una fiscalidad más atractiva en Madrid explicarían un trasvase del que el muy influyente Círculo de Economía alertaba en una durísima nota emitida el pasado viernes. La nota, que exigía a Artur Mas ceñirse a la legalidad o convocar nuevas elecciones, se producía un día después de conocerse que la cadena Derby Hotels trasladaba su sede social a Madrid pese a mantener la mayoría de sus establecimientos en Barcelona (nueve en la Ciudad Condal frente a dos en el capital española).

Alex Gubern, *ABC*, 23 noviembre 2015.

Según el periodista, ¿se puede relacionar el traslado de firmas con el momento político que vive Cataluña? (100 mots ±10%).

III – Rédigez en espagnol un essai en 200 mots (±10%).

¿Piensa usted que, en nuestras sociedades actuales, economía y política van demasiado de la mano?

FIN DE L'ÉPREUVE